

PROPÓSITO:

El objetivo a lograr es que los estudiantes comprendan en qué consiste el Estado, su forma de organización social, las características de las ramas y quiénes las integran, además de reflexionar críticamente sobre el papel que cumplen estas en la sociedad .

MOTIVACIÓN:

Estudiantes la organización del Estado es fundamental en nuestras vidas, eso es lo que condiciona que podamos votar y elegir a nuestros gobernantes quienes de manera directa e indirecta por sus desiciones condicionan nuestra forma de vida, por ejemplo la calidad de la educación pública, la salud pública, la distribución de recursos etc. **Tener claridad sobre este asunto nos permite algo fundamental, conocer y comprender el entorno social en el que vivimos.**

EXPLICACIÓN:

La organización del Estado

Estudiantes para hablar de la organización del estado es fundamental primero saber qué es **el Estado, en el sentido amplio se puede asumir como** la manera en la que puede ser o estar construida una comunidad humana, **si se piensa como estructura social, el Estado es** el fundamento de los hechos sociales y de las relaciones humanas, pero, si lo **observamos como una estructura de poder se refiere a** las relaciones de mando entre el gobierno y los gobernados y los vínculos jurídicos que los relacionan, lo que hace que se vean implicados los ejercicios del poder público en la sociedad, pero como definición nos encontramos con una conceptualización más amplia, en ese orden de ideas **el Estado como concepto, se refiere al** conglomerado social, política y jurídicamente constituido, asentido a una autoridad que se ejerce a través de sus propios órganos y cuya autoridad o soberanía es reconocida por otros estados.



Colombia...

Como la mayoría de los Estados del mundo, tiene como base fundamental para posibilitar la democracia o un Estado Social de Derecho, la división de sus poderes públicos en tres poderes o ramas, poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial, todos ellos funcionan al mismo tiempo, pero siempre respetando las facultades y autonomía de cada uno. Es decir, el poder legislativo respeta la posibilidad de acción e independencia que tienen tanto la rama judicial como la ejecutiva.

Estas ramas están compuestas de la siguiente manera:

Funciones tradicionales del Estado

En el siguiente diagrama se ilustran las autoridades y las principales funciones del Estado, destacando el hecho que, aunque cada función (denominada también Rama del Poder Público) es independiente, colabora con las demás para el cumplimiento de los fines del Estado.

Representada por el Parlamento o el Congreso
Funciones: Formular leyes, ejercer control político sobre el gobierno y reformar la Constitución



Fuente: Elaboración DNP-DDTS-GGPT, 2009

En el Taller que acompaña esta explicación van a caracterizar cada una de estas ramas, además de reflexionar sobre cada una de ellas de manera crítica.

NOTA: En el taller se encontrará de nuevo con la explicación teniendo presente las dificultades de conectividad que muchos poseen, solo deben descargar el archivo y resolverlo.

EJERCICIOS:

[3e2eac06ca-taller-ciencias-economicas-y-politicas-decimo.docx](#)

EVALUACIÓN:

Se evaluará la capacidad de interpretación y análisis al momento de escribir la reflexión y el análisis al momento de caracterizar cada una de las ramas de poder del Estado Colombiano.

BIBLIOGRAFÍA:

Constitución Política de Colombia.

Material textual: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo T...>

Material visual: <https://www.youtube.com/watch?v=K41R9YvrLqw>